Dirección General de Personal de la Marina de Guerra del Perú: evolución y adaptación al cambio

General Directorate of Personnel of the Peruvian Navy: evolution and adaptation to change

Contralmirante Antonio Bautista Vildoso Concha. Oficial de Comando General. Estudió en el colegio de "La Inmaculada". Se graduó de la Escuela Naval del Perú en 1992. Es calificado en guerra de superficie, electrónica y comunicaciones. Siguió los cursos Programa Básico de Estado Mayor, Comando y Estado Mayor y de Alto Mando Naval. Prestó servicios a bordo de comandancias operativas y diferentes unidades de superficie en las que fue Segundo Comandante del B.A.P. *Villavisencio* y Comandante del B.A.P. *Quiñones*. Se desempeñó como Adjunto a la Agregaduría Naval del Perú en los Estados Unidos de América, Comandante de la Base Naval de Chimbote, Sub Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Naval - CITEN, Jefe del Servicio de Armas y Electrónica, Jefe del Departamento de Programas y Presupuesto del Estado Mayor General de la Marina y Jefe de la Sección de Operaciones de la Comandancia General de Operaciones del Pacífico. En 1999 participó en el Diplomado de Análisis Operativo en el Servicio de Informática, Armas y Guerra Electrónica de la Armada Argentina. Ha cursado las maestrías en Política Marítima y en Estrategia Marítima, así como la maestría en Gobernabilidad Democrática y Ciudadanía en el Instituto de Gobierno de la Universidad de San Martín de Porres. En enero del 2020, fue ascendido al grado de Contralmirante y se ha desempeñado como Director de Intereses Marítimos, Director de Salud de la Marina y Comandante de Operaciones Guardacostas. Actualmente, ejerce el cargo de Sub Director General de la Dirección General del Personal de la Marina.

Resumen: Cuando en nuestra Institución escuchamos la frase: "El personal naval es el principal bien con el que cuenta la Institución", no es solo una frase que forme parte de un discurso oportuno, sino que detrás de esas pocas palabras existe un tremendo significado en el que convergen muchas variables. En primer lugar, el recurso humano disponible; y, en segundo lugar, el gestor y el administrador de estos recursos. En el caso de una Institución Armada, esta requiere de hombres y mujeres con deseos de servir a su patria, comprometidos con su profesión y con las competencias necesarias para cubrir los puestos requeridos, en base a un planeamiento estratégico de personal. Dentro de la Marina de Guerra, la dependencia encargada de tan importante misión es la Dirección General de Personal de la Marina.

Han trascurrido 203 años de vida institucional y en cuyos inicios, en 1821, con la Dirección General de Marina, se fue organizando de alguna manera

el reclutamiento y registro de los tripulantes, así como en las áreas de apoyo en tierra, pues alguien debía encargarse de ello, así como del pago de sus salarios. Años después, con el arribo de la Misión Naval Americana, se creó la Dirección de Personal, y desde esa fecha han transcurrido 105 años en los que hemos experimentado una serie de cambios y requerimientos institucionales, para lo cual ha sido necesario adaptarse de acuerdo a nuevos conceptos de administración y gestión del personal.

Dentro de estos avances, una de las funciones de vanguardia es la planificación de las necesidades de recursos humanos, para garantizar que se cuente con el personal necesario en todas las áreas y con las habilidades requeridas para cumplir con las misiones asignadas. Para ello, se realizan estudios y análisis para determinar las necesidades de formación y capacitación, así como los perfiles profesionales que se requieren en cada momento. Podemos decir hoy en día que, la Dirección General de Personal de la Marina de Guerra del Perú es el órgano responsable de la gestión y administración del personal naval, que vela por su bienestar, desarrollo profesional y calidad de vida. A través de sus distintas funciones, actividades y dependencias desconcentradas contribuye al fortalecimiento de la Institución y al cumplimiento de sus misiones, garantizando así la seguridad y defensa del país en el ámbito marítimo.

Palabras clave: Evolución, recursos humanos, adaptación, planeamiento.

Abstract: *When we hear the phrase, "Naval personnel are the most valuable asset of the Institution," it is not just a phrase meant to enhance a timely speech. Behind those few words lies a profound meaning that encompasses many variables. First, there is the available human resource; and second, the manager and administrator of these resources. In the case of an Armed Institution, it requires men and women who are willing to serve their country, committed to their profession, and equipped with the necessary skills to fill the required positions, based on strategic personnel planning. Within the Peruvian Navy, the department responsible for such an important mission is the General Directorate of Navy Personnel.*

The institution has existed for 203 years, and in its early days, back in 1821, the General Directorate of the Navy was responsible for organizing the recruitment and registration of crew members, as well as managing shore support areas, as someone had to oversee these tasks, including the payment of their salaries. Years later, with the arrival of the American Naval Mission, the Personnel Directorate was created. Since then, 105 years have passed, during which we have experienced a series of institutional changes and requirements, necessitating adaptations to new concepts of personnel administration and management.

Among these advancements, one of the leading functions is human resources planning, ensuring that the necessary personnel are available in all areas and

possess the required skills to fulfill assigned missions. To achieve this, studies and analyses are conducted to determine training and development needs, as well as the professional profiles required at any given time. Today, we can confidently say that the General Directorate of Navy Personnel of the Peruvian Navy is the entity responsible for the management and administration of naval personnel, ensuring their well-being, professional development, and quality of life. Through its various functions, activities, and decentralized units, it contributes to the strengthening of the Institution and the fulfillment of its missions, thereby guaranteeing the security and defense of the country in the maritime domain.

Keywords: *Evolution, human resources, adaptation, planning.*

La Dirección General de Personal de la Marina de Guerra del Perú (DIPERMAR) es una entidad encargada de gestionar y supervisar el recurso humano dentro de la Institución naval. Su función principal es asegurar el correcto reclutamiento, selección, administración de personal, altas, pases al retiro, entrenamiento, salud y bienestar de todo el personal de la Marina. Su labor contribuye a garantizar que el personal cuente con las condiciones necesarias para cumplir con eficacia y eficiencia su labor, sintiéndose respaldado y valorado en su trabajo. La historia y evolución de esta Dirección General refleja el compromiso de la Marina de Guerra del Perú con el desarrollo y bienestar de su personal desde sus inicios, mirando siempre el contexto en el cual se fue desarrollando.

La historia de la Dirección General de Personal de la Marina, como tal, se remonta al 5 de agosto de 1919. En ese entonces se constituye para brindar un gran servicio al personal superior y subalterno solamente. Se le designó todos los procesos administrativos del recurso humano, como expedientes personales, destinos, cuadros de mérito, ascensos, pases, retiros, pensiones, altas, control y verificación de las lista y revista, bajas y depósito de marineros. A inicios del siglo XX, se efectuaron esfuerzos de mejora de los procesos de personal en base a diferentes influencias, principalmente francesas y norteamericanas; es así que, con la ayuda de la Misión Naval Americana, (cuya labor condujo a una reforma total del sistema administrativo institucional), se usó como un modelo para instituir dentro de la Marina de Guerra del Perú el nuevo sistema de administración del personal.

Durante el proceso de organización y establecimiento de la Institución en el siglo XX, se fue conformando un departamento encargado de las tareas del personal y del recurso humano. A lo largo del tiempo ha ido evolucionando

y adaptándose a los cambios y necesidades dentro de la Marina de Guerra del Perú, generando así la incorporación del sistema de sanidad de la Marina (que más adelante se convertiría en la Dirección de Salud de la Marina), inaugurado el 12 de marzo de 1952 bajo el mando de la entonces Dirección de Personal de la Marina, como pieza fundamental dentro de su organización, ya que sin salud no podríamos seguir laborando de forma óptima. Asimismo, esta Dirección brinda una cobertura integral en todas las especialidades médicas, tratamientos, consultas necesarias para la salud de todo el personal naval y sus derechohabientes. Gracias a su labor, se ha logrado mantener altos estándares de salud y bienestar en todo el personal naval. Esto contribuye no solo al bienestar de los marinos, sino también a su eficiencia y compromiso en el cumplimiento de sus deberes en la Marina. Un personal sano es un personal más productivo y comprometido, lo que se traduce en un mejor desempeño en las tareas navales y una mayor seguridad para todos.

Para poder mejorar la Administración de Personal de la Marina y realizar el seguimiento y evaluación de su desempeño, así como gestionar los procesos de ascenso y retiro (reinserción laboral), la Institución vio por conveniente la creación, el 23 de agosto de 1971, de la Dirección de Administración de Personal de la Marina, la cual cumple la función de apoyar de manera técnica a la Dirección General de Personal de Marina. Asimismo, y debido a la gran carga laboral, se crearon en adición el Departamento de Personal de Marinería y el Departamento de Personal Civil como apoyos a la administración de personal, para así llevar un mejor control y eficiencia de los procesos antes mencionados. A partir de su creación, se fortaleció su estructura y se implementaron procedimientos para el ingreso y asignación de personal, así como para su capacitación y ascenso dentro de la jerarquía naval.

En la actualidad, tiene a su cargo múltiples labores y responsabilidades. Entre ellas se encuentran la convocatoria y selección de los postulantes a las diferentes especialidades y el cumplimento de las líneas de carrera dentro de la Institución. Además, se encarga de la formación y entrenamiento del personal, tanto en aspectos técnicos y profesionales como en valores militares y éticos. Es la encargada de la gestión de los procesos de ascenso y retiro del personal naval. Es importante que estos procesos se realicen de manera transparente y justa para garantizar la equidad y la meritocracia dentro de la Institución. Asimismo, se debe brindar asesoramiento y apoyo a aquellos miembros del personal que decidan retirarse de la Marina para facilitar su reinserción laboral en la sociedad civil. Lleva a cabo la convocatoria y selección de los postulantes a las diferentes especialidades de la Marina. Este proceso se realiza de manera rigurosa y objetiva para garantizar que los

nuevos miembros del personal cuenten con las habilidades y las competencias necesarias para desempeñar sus funciones de manera eficiente.

Una gran responsabilidad de la Dirección General de Personal de la Marina es la de asegurar el bienestar y la calidad de vida de todos sus miembros a través de la supervisión de los servicios de vivienda y otros beneficios sociales necesarios para el bienestar del personal naval y su familia. Para ello, se vio en la necesidad de crear la Dirección de Bienestar de la Marina como un órgano de apoyo, el cual controla y supervisa todo lo relacionado con el bienestar de todo el personal naval, realizando un trabajo integral no solo con el personal en actividad, sino también con el personal retirado, apoyándolo en todo momento de manera que le sea fácil la transición al ámbito civil. Es por ello la preocupación por brindarles todo el apoyo necesario, tanto emocional como de manera práctica, para que puedan afrontar las situaciones difíciles que surjan día a día. Además, se enfoca en promover la participación activa de la familia en la vida del personal naval, fomentando así una mayor integración y fortalecimiento de los lazos familiares. Esto incluye la supervisión de los servicios de vivienda para garantizar que estén en condiciones adecuadas, así como la gestión de otros beneficios sociales que contribuyan al bienestar de los miembros de la Institución.

Otra tarea es ofrecer apoyo emocional y práctico a todo el personal naval tanto en actividad como en retiro. La transición al ámbito civil puede resultar complicada para muchos marinos, por lo que es fundamental contar con un sistema de apoyo que les ayude a adaptarse a esta nueva etapa de sus vidas de manera positiva, realizando un trabajo integral con el personal naval, brindándoles todo el apoyo necesario para afrontar las situaciones difíciles que puedan surgir a lo largo de su carrera profesional, ya sea a través de servicios de asesoramiento psicológico, orientación laboral o apoyo económico. Este órgano desconcentrado está presente para apoyar a los marinos en todo momento.

Asimismo, promueve la participación activa de la familia en la vida del personal naval. Se reconoce el papel fundamental que juegan los familiares en el bienestar de los marinos, por lo que se fomenta una mayor integración y fortalecimiento de los lazos familiares a través de diversas actividades y programas. En definitiva, desempeña un papel clave en la promoción del bienestar y la calidad de vida de todos los miembros de la Marina. Su labor no solo se limita a la supervisión de los servicios de vivienda y otros beneficios sociales, sino que también incluye el apoyo emocional y práctico a todo el personal naval en actividad y en retiro. Gracias a su labor, todo el personal naval puede contar con un sistema de apoyo que le ayude a sobrellevar las dificultades

y afrontar los retos de su profesión con una mayor fortaleza y resiliencia.

En el siglo XXI, la Marina de Guerra del Perú ha experimentado importantes cambios en su estructura organizativa con el objetivo de brindar un mejor servicio a su personal en situación de retiro. Por ejemplo, la reubicación organizacional de la Dirección Previsional de la Marina ha sido un paso fundamental en este proceso, ya que se encarga de llevar un registro y control de todos los trámites relacionados con el personal naval en situación militar de retiro, labor que tiene tanta relevancia como la orientada a nuestro personal en actividad. La importancia radica en brindar una atención integral a los marinos en retiro, resolviendo problemas y necesidades que puedan surgir una vez que dejan la Institución. Esto es necesario, ya que el personal en retiro ha dedicado gran parte de su vida al servicio de la Marina y merece una atención especial y de calidad. Gestiona todos los aspectos relacionados con la pensión y los beneficios que le corresponden al personal en retiro, así como brinda asesoramiento en temas de salud, vivienda, educación, entre otros. Además, promueve actividades que fomentan la integración y el bienestar de este sector de la población naval empleando medios comunicacionales necesarios para ello.

Es importante destacar que la atención de primer nivel que brinda es fundamental para garantizar una transición adecuada del personal en retiro a su nueva vida civil. Muchos de ellos pueden enfrentarse a dificultades al abandonar la vida militar, por lo que contar con un respaldo y apoyo por parte de la Institución es crucial.

Se encarga de promover la formación y actualización del personal en retiro a través de cursos y talleres que les permitan desarrollar nuevas habilidades y competencias para su vida fuera de la Marina. De esta manera, se le brinda la oportunidad de seguir creciendo profesional y personalmente, incluso después de su jubilación. Su labor de registro, control y atención integral al personal en retiro es invaluable para garantizar su bienestar y calidad de vida una vez que deja de prestar servicio activo. Gracias a la Dirección Previsional, la Marina de Guerra del Perú demuestra su compromiso con el personal naval, aun después de su retiro.

La Dirección General de Personal de la Marina ha evolucionado a lo largo de los años, adaptándose a los cambios y las necesidades del personal naval. En la actualidad, se encarga de una amplia gama de procesos administrativos y operativos para garantizar el adecuado funcionamiento de la Institución. Uno de los principales roles es el reclutamiento y selección

de personal. Esto implica la búsqueda de candidatos idóneos para ocupar diferentes posiciones dentro de la Marina, asegurando que cuenten con las habilidades y competencias necesarias para desempeñar sus funciones de manera eficiente. Esto incluye la elaboración y actualización de expedientes, la asignación de destinos y cuadros de mérito, la gestión de ascensos y pases, así como el control de las bajas y el retiro del personal.

Otro aspecto importante de la labor que cumple es el entrenamiento y desarrollo del personal. Se encarga de organizar y supervisar programas de capacitación y formación para asegurar que el personal esté preparado para cumplir con las exigencias de su cargo. Además, promueve el bienestar y la salud del personal, implementando programas de salud ocupacional y brindando apoyo psicológico y emocional cuando sea necesario. Esto radica en la necesidad de contar con un recurso humano preparado, motivado y comprometido con el cumplimiento de la misión institucional. El personal naval desempeña un papel crucial en la defensa y protección del país, por lo que su correcta gestión y administración son fundamentales para garantizar el adecuado funcionamiento de la Institución.

A lo largo de los años, se ha ido adaptando a los cambios tecnológicos y organizativos para mejorar sus procesos y brindar un mejor servicio al personal naval. La implementación de sistemas informáticos y tecnología de vanguardia han permitido agilizar los trámites y optimizar la gestión del personal.

En esa línea, se han implementado políticas y programas de desarrollo profesional para fomentar el crecimiento y la superación del personal naval. Se promueve la participación en cursos de perfeccionamiento, intercambios académicos y capacitaciones especializadas para mejorar las habilidades y competencias del personal. Su labor contribuye a garantizar que el personal cuente con las condiciones necesarias para cumplir con eficacia su labor y que se sienta respaldado y valorado en su trabajo. La historia y evolución de la Dirección General de Personal refleja el compromiso de la Marina de Guerra del Perú con el desarrollo y bienestar de su personal.

En el 2023, se logró la realización del Cuadro de Asignación de Personal-Provisional (CAP-P), el cual permite asignar de forma ordenada y equitativa el personal naval a las diversas unidades y dependencias de la Marina; así como se crearon los Manuales de Clasificación de Cargos (MCC), que contienen la descripción detallada de las funciones y responsabilidades de cada cargo dentro de la Institución. Esto facilita la planificación de las líneas de carrera de los oficiales, permitiéndoles identificar las oportunidades de crecimiento

y desarrollo profesional dentro de la Marina.

En este sentido, la evaluación y planificación de las líneas de carrera son fundamentales para motivar a los miembros de la Marina a cumplir con sus objetivos profesionales y alcanzar sus metas a largo plazo. Con ese fin, se brinda el apoyo necesario para que el personal Superior, Subalterno y Marinería puedan trazar su camino de desarrollo dentro de la Institución, ofreciéndoles capacitaciones, asesoramiento y oportunidades de ascenso.

Otra función importante es la administración del personal en el traslado de los miembros de la Marina. Esto implica la coordinación de las necesidades de personal de cada unidad y la asignación de los recursos humanos de manera estratégica para garantizar la operatividad de la Institución. Además, esta Dirección General se encarga de la actualización constante de los reglamentos internos, lo cual permite mantener actualizados los procedimientos y normativas relacionadas con la gestión del personal naval.

Hoy en día, la Dirección General de Personal de la Marina de Guerra del Perú juega un papel fundamental en la gestión del talento humano de la Institución, asegurando que el personal naval cuente con las herramientas y el apoyo necesarios para desempeñar sus funciones de manera efectiva. A través de la planificación de las líneas de carrera, la administración del personal en los traslados y la actualización constante de los reglamentos internos, esta Dirección contribuye al desarrollo y profesionalización de los miembros de la Marina, garantizando así el cumplimiento de la misión institucional en beneficio del país, manteniendo el espíritu de adaptabilidad, dinamismo y flexibilidad al cambio.

Referencias

1. Chinchay Peña, Mirko; Herrera Guerra, Daniel; y Giuria Sánchez, Felipe. (2013). *Plan Estratégico del Sistema de Personal de la Marina de Guerra del Perú*. Tesis para obtener el grado de magíster en Dirección Estratégica y Liderazgo. Pontificia Universidad Católica del Perú. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/13737/CHINCHAY_HERRERA_PLAN_MARINA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
2. Marina de Guerra del Perú. *Historia de la Marina de Guerra del Perú*. Portal del Estado peruano. https://www.gob.pe/27104-marina-de-guerra-del-peru-siglo-xx